ACTA DE VERIFICACION DE PROPUESTA ECONOMICA Y EVALUACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN PÚBLICA AMA-MC-05-2026 SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA (DECRETO 1082 DE 2015)

SUBSANACION DE PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE LUCERO PIZANO BARBOSA, Representante legal de INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE S.A.S.

Siendo las 09:30 a.m. del día 21 de agosto de 2026, y Concluido el plazo de presentación de la subsanación de la propuesta económica y de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica AMA-MC-05-2026, para contratar el **MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS, DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE AMAZONAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA,** dando aplicación al decreto Nº 1082 de 2015, se procede a verificar los requisitos de subsanación:

Oferente de Menor Precio: LUCERO PIZANO BARBOSA, en calidad de Representante legal de INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE S.A.S**.**	**VERIFICACIÓN**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURIDICA		
Carta de presentación de la Oferta - Anexo 1	X	
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o quien haga sus veces, renovado vigencia 2026.	X	
Consorcio o Uniones Temporales	N/A	
Certificación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y planilla de pago.	X	
Certificados de experiencias generales y específicas, solicitada dentro del proceso AMA-MC-05-2026	X	
Cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	X	
Registro Único Tributario - RUT.	X	
Certificación bancaria del proponente donde conste el nombre del titular, su identificación, número de cuenta y clase.	X	
Certificado de antecedentes fiscales del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Contraloría General de la República.	X	

Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X	
Certificado de antecedentes judiciales del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Policía Nacional.	X	

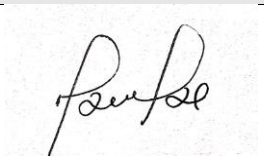
REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS.		
Anexo 2 – Formulario de condiciones técnicas exigidas, verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los elementos con sus respectivas marcas ofrecidas.	X	
Anexo 3 - Formato de Oferta Económica.	X	

Revisado la documentación exigida dentro de la invitación publica AMA-MC-05-2026, y una vez agotada la etapa de verificación de los documentos aportados y analizada la subsanación presentada por el proponente LUCERO PIZANO BARBOSA, en calidad de Representante legal de INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE S.A.S, este comité evaluador determina que la oferta se ajusta integralmente a los pliegos de condiciones y a la ley.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta del proponente LUCERO PIZANO BARBOSA, en calidad de Representante legal de INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE S.A.S, se califica hábil, para suscribir el contrato de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Articulo 274 de la Ley 1450 del 16 de junio de 2011, Articulo 94 de la Ley 1474 por medio del cual se adiciona el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DANIEL ABEL OLIVEIRA PULIDO	Gerente Departamental Amazonas	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARIA FELIX TERNERA DUQUE	Profesional Universitario Grado 02 GRF	
JACKSON VELA SOUZA	Funcionario asignado Recursos Financieros.	